

GUADALAJARA

PLAZA DE MORENO N.º 5

27 ABRIL
DE 1949

VIDA LOCAL

BUENAS IMPRESIONES SOBRE LA VENIDA DE LOS JESUITAS

PERFIL

Sorpresas y peligros de un corto viaje

Dice el vulgo que los viajes ilustran. Y esto no suele acontecer sólo con los viajes de turismo por paisajes y lugares desconocidos; también ocurre en nuestras cortas salidas al cercano Madrid, por muy familiar que nos sea cuanto creamos que pueda presentarse a nuestros sentidos.

Y esto lo decimos por la experiencia de nuestro más reciente viaje. Por el pronto aprendimos—y esto sí que no nos era familiar, ni mucho menos, aunque haya ocurrido alguna vez más—que el tren correo de Barcelona no es sólo capaz de llegar a su hora, sino hasta de adelantarse. ¡Nada menos que adelantarse!; sí, señores, que este día entró en Guadalajara a las siete menos diez, lo cual quiere decir que le dieron la salida a las siete en punto y nosotros nos apeábamos justamente en Madrid una hora más tarde. ¿Qué les parece a ustedes? ¡Vaya si se aprende en los viajes!

Pero ahí no queda todo; cuando por la tarde regresamos, después de comprobar, como muchas veces, que el coche reservado "para viajeros de segunda clase" era de lo más sucio y estropeado, pues pudimos apreciar luego que, además, le faltaban piezas y que iba perdiendo otras por el camino, hasta el extremo de que, cuesta de Vicalvaro abajo, y ya todo el resto del recorrido, veníamos junto al timbre de alarma—con nuestras sospechas también de si funcionaría o no—, pues las piezas que quedaban del armatoste sonaban como si fuésemos en un viejo barco movido a vela y bastante maltratado por la chusma pirateril. Es decir, que también el viajecito tuvo sus emociones. ¡Y qué emociones!

Y una vez conseguido llegar a la estación, cuando ya pudimos respirar semitráquilos (nuestra tranquilidad no podía ser completa, puesto que nos faltaba la interrogante de la camioneta de subida), observamos que el cobrador de los autocares nos hacía abonar una peseta, pese a que nos largaba un billete en el que constaba que debíamos pagar noventa céntimos. ¿Cómo no habrán puesto sobre el viejo precio un sellito, como en los billetes de algunas líneas de tranvías, que también han modificado su precio—pensamos nosotros—. Y con ello no aprendimos nada inmediatamente, pero tenemos aún una esperanza quizá alguien conteste a nuestra pregunta y así habremos obtenido una lección más sobre las recibidas en este memorable viaje, lleno de sorpresas y peligros, aunque corto.

J. MARTÍN MORALES

Concentración comarcal de jóvenes de Acción Católica en Menasalbas

MENASALBAS.—Con gran entusiasmo y fervor religioso las jóvenes de Acción Católica de esta localidad han asistido en el vecino pueblo de Cuenca a una concentración comarcal celebrada en la ermita de Nuestra Señora de Gracia. Las conferencias han estado a cargo del reverendo sacerdote don Anastasio Granados, consiliario diocesano de Jóvenes de Acción Católica.—CORRESPONSAL.

Nos informan sobre las gestiones que lleva a efecto el Ayuntamiento para la venida de los padres jesuitas a nuestra capital que, como es sabido, proyectan instalar en Guadalajara un importantísimo centro docente.

Celebraremos poder confirmar buenas noticias a nuestros lectores sobre tan importante mejora para la ciudad. Por hoy, la noticia sólo tiene categoría de rumor, aunque nos merece bastante crédito.

Saludos

Hemos tenido el gusto de saludar en Guadalajara a don Policarpo Gamó y a don Mariano Pareja, el primero, Alcalde de Zamajón, y los dos, distinguidos amigos nuestros.

Onomástica

Celebra hoy su fiesta onomástica el secretario contador de la Casa Provincial de Misericordia, don Pedro Cobos García, querido amigo nuestro, al que hacemos presente nuestra cordial felicitación.

Farmacia de guardia

Durante la presente semana está de guardia en nuestra capital la farmacia de don Antonio Sáenz, calle de Miguel Eluiter, número 39.

Enseñanza

Las opositoras al Magisterio aprobadas podrán elegir destino

La Delegación Administrativa de Enseñanza Primaria, nos envía para que publiquemos:

"En cumplimiento de lo dispuesto por orden ministerial de 8 del actual ("Boletín Oficial del Estado" del 17), las maestras aprobadas en las oposiciones a ingreso en el Magisterio celebradas durante el pasado año, deberán tomar posesión de sus destinos, dentro del plazo de veinte días, contados a partir de la fecha en que les sea entregado el oportuno nombramiento.

Las interesadas podrán recoger en esta Delegación, por sí o por persona debidamente autorizada, la credencial que les será expedida para poder incorporarse a sus destinos, enviándose directamente a la Junta Municipal de Enseñanza correspondiente el título administrativo en el que ha de extenderse la diligencia de posesión.

La recogida de credenciales habrá de efectuarse dentro del plazo de quince días, como máximo, a partir de esta fecha, advirtiéndose que se dará cuenta a la Dirección General de Enseñanza Primaria, a los efectos procedentes, de todas aquellas opositoras que dentro del indicado plazo no se hayan hecho cargo de dicha credencial.

Las maestras aprobadas con los números 35 al 43, ambos inclusive, de la lista correspondiente al Tribunal de esta provincia, por su carácter de supernumerarias, deberán comparecer ante la Comisión Permanente de Educación Primaria el próximo sábado, día 30, para elegir destino provisional, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 80 del vigente Estatuto del Magisterio. Podrán hacerlo personalmente o representadas por otra persona con autorización escrita. En el caso de no comparecer, la Comisión les adjudicará vacante libremente, entre las desiertas, quedando obligadas a recoger la correspondiente credencial dentro del plazo que anteriormente se señala para las opositoras con plaza, contado a partir de la fecha de la adjudicación."

Cartelera

TEATRO LICEO.—Mañana jueves, en sesión continua desde las seis y media: "Senda ignorada", por Enrique Guitiérrez, Alicia Palacios y Fernando Noguera.

CINE MODERNO.—A las mismas horas: "Dos en el cielo", por Spencer Tracy, Irene Dunne y Lionel Barrymore.

¿Tienes una pequeña biblioteca?... Presentate al concurso de bibliotecas organizado por el Departamento de Cultura de la Sección Femenina y conseguirás importantes premios. Informes en Alberto Aguilera, número 32.

SE VENDEN

cien ovejas emparejadas. Para informes: Hermandad de Ganaderos de San Pablo de los Montes (Toledo)

DE LA PROVINCIA

El Centenario de las Santas Espinas en Atienza

ATIENZA.—Sigue trabajando sin descanso la Comisión organizadora de los actos para el centenario de las Santas Espinas. Sólo diremos por hoy que el día 5 de mayo celebrará misa de pontifical el obispo de Sigüenza, doctor Alonso Muñoz; el sermón estará a cargo de don Vicente Mena, director de la Sección Religiosa de Radio Nacional de España. En próximos días ampliaremos detalles.

Don Francisco Andrada

En viaje de estudio y trabajo hemos tenido entre nosotros a don Francisco Andrada, fundador de la Agrupación de Acuarelistas y primer premio de la Diputación Provincial de Madrid en esta especialidad. Admiramos el buen número de acuarelas que ha publicado durante su estancia en ésta de nuestras bellezas artísticas y paisajes.

Fallecimientos

Ha fallecido en nuestra villa la virtuosa señora doña Felisa Barco Martín, del comercio, viuda de don J. de Luis. Al entierro vinieron sus sobrinos don Luis y don Emilio Blanco, de



Contestando a una alusión

El vocal técnico del Toledo y nuestro crítico, frente a frente

Por conducto del presidente del Club Deportivo Toledo, don Félix Gutiérrez Cano, ligado tan entrañablemente a este periódico desde los días del asedio a la gloriosa fortaleza toledana, nos llegan las cuartillas que a continuación insertamos, originales del señor Alva Navas. Advertimos al lector que el subtítulo que antecede es nuestro y reiteramos al vocal técnico del C. D. Toledo la seguridad de que las páginas de la edición toledana de EL ALCAZAR estarán siempre que lo desee a su disposición para mantener y defender frente a nuestro crítico deportivo su actuación como tal y su personal punto de vista. Los lectores dirán la última palabra.

Aunque infinidad de veces estuve a punto de escribir unas líneas—pues casi siempre hubo motivo para ello—, he tenido la paciencia de esperar a que terminara el torneo ligero, para poder contestar, o mejor dicho, rebatir algunas de las manifestaciones hechas por el crítico deportivo señor Ancos.

Además, la ocasión viene que ni pintada, a que en la última crónica viene hacia mí persona una alusión tan directa que justifica sobradamente esta contestación.

Claro es que dicha alusión carece de importancia, ya que la crítica cae por su base; pero eso no quita para que yo trate de que públicamente y por medio de este diario, llegue también mi opinión a sus oídos.

Son palabras de la última crónica, las siguientes: "La falta de facultades de algunos elementos del equipo, cuyo entrenamiento y única obligación profesional consiste en jugar los partidos cada domingo y no sentir siquiera un poco de cariño por el Club". Poco después, y como "ratificación" de lo que antecede, leemos también lo siguiente: "El Toledo hizo una defensa maravillosa, llena de entusiasmo y coraje, en la que ninguno desmereció del resto de los compañeros..."

¿En qué quedamos? ¿Tienen o no facultades? ¿Son o no amantes de su Club? Yo, sintiendo mucho opinar así, más bien creo que se le puede juzgar de tener poco cariño al Club a todo aquel que se dedica sistemáticamente a ocultar sus virtudes y hacer resaltar exageradamente sus defectos.

Pasando ahora a la alusión directa, dice que he mantenido a Peteira en la puerta y lo seguiría manteniendo si aún continuara la Liga, por muchas razones que, aun siendo evidentes, no las digo por tener "cariño al Club" y comprender que hay cosas que no se pueden ni se deben decir públicamente, ya que, aun sin querer, ocasionan disgustos que entorpecen la normal marcha y desenvolvimiento armónico de un equipo. Esto lo ha debido saber y tener en cuenta en distintas ocasiones el criterio deportivo.

Además, tengo de siempre el criterio de que el sistema de cambiar los componentes de un equipo o los puestos habituales de ellos, suele acarrear funestas consecuencias, eso el señor Ancos, mejor que nadie, debe saberlo por propia experiencia.

Se comenta también en la crónica el punto perdido frente al Segovia y al Plus, en Palomarejos, así como los no conseguidos en Segovia y Zamora, y yo me pregunta: ¿pero es que siempre han de salir las cosas bien? Repasen ustedes las actuaciones de todos los equipos en la presente temporada y verán que, quitando al Barcelona, los demás, han realizado "las hazañas más disparadas". El Madrid, por ejemplo, tuvo también su Segoviana en Valladolid, y los perdió. El Oviedo le arrancó dos puntos de Chamartín, etcétera, etc. El Hércules pierde su ascenso a Primera División por perder en propio terreno frente al Ferrol, colista del grupo. El Huelva no asciende a Segunda División automáticamente, por perder en su campo e último partido de la temporada frente al Hurgui, equipo que ha ocupado el décimo lugar en el Sexto Grupo.

Visto todo ello, ¿creen ustedes justo y razonable echar en cara al equipo esos empates? ¿Qué habría que decir entonces de lo acaecido en la pasada temporada?

En fin, yo creo, porque además la experiencia lo demuestra, que a todos los equipos les ocurre igual en una u otra ocasión y esto lo demuestra que a todos los equipos les ocurre igual en una u otra ocasión, y esto no quiere decir que "mal de muchos consuelo de tontos", sino simplemente que es lo normal que así suceda en el fútbol. Cuando así no ocurre, se es Campeón de Liga, como el Barcelona, y, la verdad, no creo que sea justo exigir al Toledo que equipare su actuación a la del mejor Club de España.

En mi modesta opinión, lo que no puede suceder es que a un Club le falte el apoyo del crítico local, pues ello da lugar a que la gran masa de aficionados forme, algunas veces, opiniones erróneas, basadas en informaciones carentes de realidad, como ocurrió, pongo por caso, cuando se habló de la conveniencia de jugar la Liguilla, por parte de determinados jugadores, y otras contradictorias, con las que se creaba una desorientación absoluta en la opinión.

Sólo me resta añadir que esta divergencia de criterio con el señor Ancos se reduce tan sólo al terreno deportivo. Fuera de él, tan amigos, Ricardo ALBA NAVAS (Vocal técnico del C. D. Toledo)

†

LA SEÑORA

Doña Encarnación Pérez Díaz

VIUDA DE DON PEDRO EZQUERRA LANZAGORTA

FALLECIÓ EN RIELVES (TOLEDO) EL DÍA 27 DE ABRIL DE 1949,

a los setenta y siete años de edad,

habiendo recibido los Santos Sacramentos y la bendición apostólica de Su Santidad

R. I. P.

Sus hijos, Félix, Alicia (carmelita descalza), Eloisa, Sesilio, Udarica, Lupicinio, Leocricia y Octavio; hijos políticos, Encarnación Moreno, Gregencio Lobato, Herminia Lorente, Atilano Lorente, Luisa Lobato y Emilio Cabezas; nietos y demás familia suplican una oración por el eterno descanso de su alma.

ECONOMIA Y FINANZAS

MINIMA OPERACION, MAYOR RESISTENCIA

Cronica Bursatil Por Cid Leno.

El mercado continuo en fase de disminucion, tanto para la renta fija como para la variable, siendo muchos en uno y otro sector los valores de diaria contratación que no llegan a operar.

El retraimiento del numerario es muy grande, y a pesar de ser cortas las partidas de papel que salen a la venta, casi siempre queda en exceso la oferta. Por esta causa, los cambios tienden de manera inevitable al descenso, pero éste es muy corto, debido a la resistencia cada vez más acentuada que el papel muestra a casar con desmerecimientos.

Así, son numerosos los valores que conservan su cambio, al paso que los que cedon lo hacen en mínima cuantía. Al cierre se mantenía el régimen de reserva del numerario, aunque quedaba excedente para Telefónicas y algún valor más.

En el grupo inicial, con tanteos poco distanciados, se opera poco, con mayoría de repeticiones. Modificaciones no hay más que para Naval preferente y Metro, que desmerecen un duro, al paso que Tabacalera cede 20 pesetas.

El eléctrico es de nuevo el grupo peor tratado, aunque los declives no rebasan en ningún caso los tres puntos. Chorro, tras los buenos resultados de su reciente Junta, conserva el precedente y también Sevillana logra repetir.

El grupo de alimentación estuvo muy poco activo. Azucarera repite y Papelera desmerece 2. Los corros finales acusaron algún sostenimiento, visible en el mantenimiento de los precedentes, si bien todas las modificaciones son de dehielo.

En Bancos, resistencia, con ventaja de un duro para el de España. Este es el único valor de la renta variable que, con Inmobiliaria Cantabria, quedan señalados con signo positivo.

Además de los valores anotados, se hicieron:

Chade, 320 (=); Obligaciones Aguila, 195 (=); Sol, 27 (=); Viesgo, 178; Hispana, 66 (-1); Cantabria, 34 (+1).

Acciones nuevas: Banesto, 760 (-30); Sevillana, 540 (=); Unión, 310 (-5); Campsa, 126 (=); Inmobiliaria Metro, 140 (=) Obligaciones: Colonización, 96,50 (+0,50); Alberche, 90; Bonos Campsa, 98; Agromán, 89 (=); Duro 6 por 100, 101; Cristalerías Españolas, 95.

Bolsa de Bilbao

En la sesión de hoy predominan los desmerecimientos, si bien son de escasa cuantía. Del alcance de esta casi constante pérdida de posiciones, sin que la Bolsa logre reaccionar pese a tantos pronósticos favorables y, lo que es más positivo, a las medidas del Ministerio de Hacienda para suavizar disposiciones anteriores, dan idea las diferencias en contra que acusan todos los títulos.

COTIZACIONES

Acciones: Hispano, 317; Bilbao, 400; Vizcaya A, 310; Idem B, 305; Vascongados A y B, 165; Santander ordinarias, 115; Suburbanos, 490; Viesgo, 175; Reunidas, 155; Idem nuevas, 445; H. Española, 298; Iberduero ordinarias, 201; Idem 4 por 100, 190; Minas del Rif, 224; Sierra Meñera ordinarias, 115; Id. preferentes, 71; Aznar, 1.650; Id. especiales, 105; Naviera Vascongada, 850; Bilbaina ex cupón, 210; Hornos, 160; Id. nuevas, 317,50; Vasconia, 313; Santa Bárbara, 110; Vacesa nuevas, 60; Resinera, 120; Explosivos, 295; Campsa, 135; Id. nuevas, 127,50; Ebro, 261; Siga A, 200.

Bolsa de Barcelona

Acciones: Ferrocarriles de Cataluña, 159; Montserrat, 130; Tranvías de Barcelona, ordinarias, 121; Idem preferentes 7 por 100, 114; Idem 6 por 100, 270; Catalana de Gas e, 157; Idem F., 107; Aguas de Barcelona, 285; Transmediterránea, 150; Hullera Española, 145; Gros, 440; España Industrial, 378; Carburos Metálicos, 388; Petróleos, 314; Fomento de Obras, 297; Tabacos de Filipinas, 285; Maquinista, 103; Explosivos, 298.

Junta de Hidroeléctrica del Chorro

Bajo la presidencia del señor Botín se celebró la Junta general de accionistas de la Sociedad Hidroeléctrica del Chorro.

El señor Botín dio cuenta de los datos más destacados del ejercicio. Durante el mismo y merced a la aportación de los dos nuevos saltos que ya entraron en funcionamiento el año 47, se pudo incrementar la producción, así como los beneficios netos, que pasan de 19,5 millones en el 47 a 20,01 en el 4j.

El señor Botín pasó más tarde revista a las principales partidas del Balance, las variaciones más destacadas del cual se deben al programa de obras en ejecución.

En el salto denominado de "Jauja", sobre el Genil, se ha terminado la cimentación del lecho del río, continuándose los trabajos con gran celeridad, ya que la Sociedad tiene en su poder toda la maquinaria necesaria para equipar dicho aprovechamiento. En cuanto al salto de Cordobilla, se terminaron las obras auxiliares.

El presidente manifestó que cuando estos saltos se encuentren en producción y se una a ello la terminación de las reformas que se realizan en los demás saltos y embalses, la Sociedad podrá duplicar su actual producción.

Tras de la intervención de algunos accionistas, el señor Botín señaló la favorabilísima acogida que entre el público inversor tuvo la emisión de bonos que se realizó en el mes de febrero, dando cuenta más tarde de que, tras de la adquisición de la Electra Industrial Española, la Sociedad había adquirido el control de la Linarense.

La Asamblea aprobó todas las propuestas presentadas por el Consejo, entre las que se encontraba la distribución de un dividendo del 7 por 100 libre y el paso de dos millones a la cuenta de amortizaciones, las cuales, unidas a las distintas reservas, alcanzan a la suma de 59,5 millones de pesetas.

Junta de la Compañía Telefónica Nacional de España

Interesante informe del señor Navarro Reverter sobre los resultados del ejercicio.- 42.000 nuevos teléfonos se instalaron en 1948.-Se acuerda distribuir un dividendo del 7 por 100

Con extraordinaria concurrencia de accionistas se celebró, en el salón de actos del Circolo de la Unión Mercantil, la Junta general de accionistas de la Compañía Telefónica Nacional de España.

Su presidente, don José Navarro Reverter, hizo una exposición amplia y razonada sobre la labor realizada y satisfactorios resultados alcanzados en el ejercicio social de 1948.

Analizó las cifras de previsión de ingresos proyectadas para el año 1949, las cuales estima serán sobradamente conseguidas a base de los resultados ya alcanzados en el primer trimestre del año en curso.

Destacó que la Compañía Telefónica, orientada y organizada en régimen de Empresa privada, presta especialísima atención para hacer compatible la calidad, progreso y modernización del servicio telefónico con su adecuado rendimiento comercial, forma única de interesar del ahorro nacional sus aportaciones sucesivas al capital de la Compañía.

Señaló también que en todo momento, y principalmente en las circunstancias actuales, en que las dificultades de carácter mundial de todos conocidos no pueden dejar de repercutir en España, viene siendo preocupación especial de la Compañía mantener la elevada calidad del servicio merced a una excelente conservación de sus instalaciones.

La Compañía tiene ya estudiados y preparados unos planes de trabajos muy amplios, para ser ejecutados a medida que pueda ir resolviendo la obtención de las disponibilidades necesarias, problema que tienen igualmente planteado las Empresas telefónicas en los demás países del mundo.

Dichos proyectos tienen como deseo y propósito:

- a) La perfección, modernización e implantación de nuevos servicios.
- b) Que disponga de teléfono todo el que lo desee.
- c) Que el servicio se extienda a todas las zonas o sectores del país que aun carecen de él; y
- d) Que las conferencias sean facilitadas sin demora apreciable.

En orden a la ampliación del servicio, el señor Navarro Reverter señaló que en 1948 se había incrementado en 42.000 el número de teléfonos en servicio, cuando, en tiempos normales, la media anual de aumento no alcanzaba la cifra de 25.000. En los últimos tres años, la Compañía ha instalado 105.000 teléfonos nuevos, existiendo en la actualidad 550.000 aparatos en servicio, sin que el número de peticiones decrezca, puesto que llegan a 150.000, o sea, 6.000 más que el año pasado.

Para el año actual se están poniendo en servicio o en curso de instalación 20.000 nuevas líneas automáticas en Madrid, con la inauguración de la nueva central Norte en la presente semana y la incorporación al servicio automático de Carabanchel, donde también se inaugurará una nueva central dentro de unos meses y será la sexta de la capital de España.

Asimismo, en los Centros de otras grandes poblaciones se han efectuado o están en curso de ejecución ampliaciones de sus equipos automáticos.

También se trabaja activamente

para cambiar el sistema de batería local a batería central en unos 40 Centros, dotar de servicio telefónico a unas 20 poblaciones que aun carecen de él y ampliar el servicio actual para atender la demanda de teléfonos en las pequeñas localidades.

En cuanto al servicio interurbano, se está efectuando la instalación de sistemas de alta frecuencia de 12 canales entre Valencia y Barcelona y la frontera francesa y se trabaja en la mejora del servicio de radiotelecomunicación entre Fernando Poo y Tánger y Algeciras y Ceuta, incrementándose también la instalación de cuadros interurbanos que en el número de 200 se instalarán en el año.

Es de destacar que, al igual que se ha hecho en Madrid, se está ya trabajando en Barcelona para la implantación de las seis C.V.s en los números de los teléfonos ya en servicio, modificación que se llevará a cabo en el primer semestre del próximo año.

Al analizar la situación del ejercicio de 1948, hace resaltar que se ha producido un equilibrio económico

co satisfactorio entre ingresos y gastos, circunstancia que se prevé continuará en el ejercicio de 1949, todo lo cual permite que el Consejo pueda proponer a la Junta el reparto de un dividendo más favorable.

Es de observar que dichos resultados económicos se alcanzan a base de unas tarifas extraordinariamente reducidas, si se comparan con las existentes en las principales capitales, como Nueva York, Londres, París, Lisboa, Berna, Buenos Aires, Tánger, etc., e igualmente si se establece dicha comparación con el incremento que en España ha experimentado el índice general de precios al por mayor, que respecto a 1936 representa un aumento del 459 por 100, mientras que las tarifas telefónicas en dicho período han subido en conjunto alrededor de un 60 por 100.

A esta intensa labor de ampliación de servicios realizada por la Compañía y de satisfactorios resultados económicos expuesta, añade el señor Navarro Reverter la preocupación de la misma por su personal, que aparece reflejada en el nuevo sistema de pensiones y jubilaciones implantado en el transcurso del año, el cual supone un avance extraordinario en las mejoras, cuyos puntos más importantes son:

a) Régimen de pensiones vitalicias para derecho-habientes de los empleados con más de veinticinco años de servicio.

b) El personal jubilado podrá alcanzar hasta el 70 por 100 del sueldo medio disfrutado en los cuatro últimos años de servicio.

c) A dichos efectos se considera también como sueldo las gratificaciones por cargo o función y las pagas extraordinarias.

El señor Navarro Reverter anunció a los señores accionistas que por reciente disposición ministerial se incorporan a la Compañía Telefónica los servicios telefónicos que hasta ahora venía prestando la Red Provincial de Guipúzcoa y terminó su interesante disertación haciendo presente el extraordinario interés y destacada competencia del personal de la Empresa, así como la eficacia de los contratos de asesoramiento y suministro que la Compañía Telefónica tiene establecidos, dedicando después unas frases de gratitud y agradecimiento al señor delegado del Gobierno en la Compañía, con cuya colaboración y aliento constantes resulta factible coordinar la administración de la misma en régimen de Empresa privada con el supremo interés de España.

Varios señores accionistas hicieron uso de la palabra, coincidiendo en señalar como necesario una adecuada remuneración al capital, con el fin de estimular al ahorro privado a acudir a las Empresas, que, como la Compañía Nacional, tanto representan para la vida económica de la Nación. Uno de los oradores propuso un voto de gracias por el Consejo, lo que fué unánimemente conculcado.

Sometidas a la consideración de la Asamblea las propuestas del Consejo, fueron aprobadas por aclamación. Entre ellas se encuentra la distribución de un 7 por 100 a las acciones, ampliándose de este modo de manera considerable el dividendo distribuido el año pasado.

Conferencia del señor Rodríguez Salmones

Bajo la presidencia del director general del Banco de Bilbao, señor Agola; el presidente del Consejo Superior Bancario, señor Olariaga, y el síndico de la Bolsa, señor Lorente, pronunció don Jesús Rodríguez Salmones una documentadísima conferencia sobre "Algunas transformaciones en el mercado de capitales". Señala el orador que una corriente de oferta monetaria suficiente en el mercado de capitales sólo se logra reduciendo el gasto, y a estos efectos estudia las condiciones actuales del ahorro, observando la influencia de los impuestos de carácter progresivo sobre su formación.

Indica que la tendencia que favorecen de consumo el Estado y la Iglesia para una mejor distribución de la renta, ha traspasado a la gran masa la obligación de ahorrar que antes cumplían los ricos y la burguesía.

Será preciso mejorar las condiciones de seguridad en el régimen de sociedades anónimas, citando a este respecto la gran misión que la nueva ley inglesa de Sociedades de 1948 ha señalado a la Bolsa de Londres, cuyo carácter de gran institución de rango nacional ha realizado el Gobierno laborista en contra de lo que hubiera podido creerse.

Destaca después la importancia de un mercado de valores fluido y rápido que permita combinar el deseo de invertir con las necesidades de liquidez en un momento determinado.

Por último, señala que como una gran parte del ahorro nacional se vierte en emisiones de renta fija, debe considerarse como un deber sagrado mantener en lo posible estable el poder adquisitivo del dinero.

A la terminación de la conferencia, que fué seguida con vivísimo interés por el numeroso auditorio que llenaba el salón de Juntas del Banco de España, el orador fué largamente aplaudido y felicitado.

BOLSA DE MADRID

27 ABRIL 1949

EFFECTOS PUBLICOS

Interior 4 % 1930, A...	86,90	+ 0,10
Idem 4 % 1944, A.....	86,75	=
Exterior 4 % A.....	169	+ 1,50
Amot. 4 % 1938, A....	98,20	=
Idem 3 % 1928, A.....	87,50	=
Idem 4 % octubre, A...	89,50	+ 0,25
Idem 4 % nov. A.....	100	+ 0,15
Idem 3,50 % 1945, A...	90,50	+ 0,25
Idem 3,50 % 1946, A...	80,75	=
Idem marzo 1947.....	99,25	=
Idem junio 1948.....	99,25	=
Tesoros, enero 1945...	100	=
Idem noviembre 1945...	100,25	=
Idem febrero 1947.....	101,25	=
Canal de Isabel II...	96	=
Renfe.....	95,15	=
Reconstrucción Nac....	95,75	+ 0,25

Ayuntamiento

Villas 1914.....	82	=
Idem 1918.....	91	=
Idem 1923.....	95,50	+ 1,50
Idem 1921, I.....	96	=
Idem 1921, E.....	96	=
Idem 1931.....	88	=
Idem 1945.....	92,25	=

Garantía del Estado

Trasatlántica, mayo...	94	=
Hidrográfica del Ebro...	101,50	=
Majón.....	95,50	=
Tánger-Pez.....	97	=
Marruecos.....	110	=

Cédulas

Hipotecarias 4 %.....	85,75	=
Idem A.....	89	+ 0,25
Idem B.....	89,50	+ 0,50
Idem C.....	89,50	+ 0,50
Idem exentas 4 %.....	101	=
Idem Id. 3 %.....	88	=
Idem Interepov.....	96,90	+ 0,10
Idem lotes.....	89,80	=

ACCIONES

Bancos		
España.....	372	+ 1
Exterior.....	180	=
Idem nuevas.....	310	=
Hipotecario.....	290	=
Central.....	256	+ 2
Español de Crédito.....	365	+ 5
Hispano Americano.....	325	=

Mercantil.....	168	=
Popular Español.....	200	=
Rural.....	145	=
Ibérico.....	189	=

Eléctricas

Electra Madrid.....	265	=
Chorro.....	201	=
Española.....	296	+ 3
Iberduero, ord.....	261	- 1
Idem 3,50 %.....	219	=
Idem 4 %.....	192	+ 3
Idem nuevas.....	204	=
Riego de Levante.....	131	=
Mengener.....	166	- 1
Sevillana.....	168	=
U. E. Madrileña.....	131	- 8
Nansa.....	102	- 1
Salto de Levante.....	285	- 3
Leonesas.....	104	- 1
Penosa.....	132	=

Telefonos

Telefónicas, ord.....	140	+ 0,50
-----------------------	-----	--------

Mineras

Minas Rif.....	226	=
Duro Pelguera.....	210	=
Guindos.....	285	=
Ponferrada.....	287	- 8

Navales y Tracción

Naval, ordinarias.....	97	=
Idem preferentes.....	116	=
Industria y Nav.....	100	- 1
Transmediterránea.....	150	=
Naval de Levante.....	107	=
Metro.....	228	- 1
Madrileña Tranvías.....	84	=

Azucareras

El Aguila.....	235	=
Azucarera de España.....	112	=
Ebro.....	263	=

Metálicas

Altos Hornos.....	161	=
Auxiliar FF. CC.....	195	- 1
Comercial de Hierros.....	126	=
Material.....	124	- 2
Metálicas, ordinarias.....	108	=
Idem preferentes.....	107	=

Inmobiliarias

Dragados y Const.....	180	- 9
Inmobiliaria Metro.....	145	=
Alcazar.....	65	=
Layetana.....	45	=
Urbanizadora Metro.....	675	=
Calsa.....	75	- 2
Calsa.....	28	=
Aspe.....	49	=
Urbis.....	21	- 2
Inmobiliaria Astur.....	250	=

Vasocentral.....	43	=
Fisa.....	25	=
Grul. de Inversiones.....	89	- 1
Crédito Hispánico.....	23	=
Martosán.....	40	=
Hidrociiviles.....	91	- 2
Bami.....	65	=
Jamsa.....	100	=

Varias

Campsa.....	131	=
Unión y Fénix.....	1400	=
Papeleras Reunidas.....	151	- 2
Pefasa.....	106	=
Caltsa.....	165	=
Sfnace.....	270	- 7
Cea.....	100	=
Tabacalera.....	695	- 20

Químicas

Explosivos.....	295	- 3
Petróleos.....	313	- 4
Resinera.....	125	=
Liofar, ord.....	60	=
Nicas.....	145	=
Hidro-Nitro.....	98	- 1
Azoos.....	59	=

OBLIGACIONES

Chade 5,50 %.....	103	=
Idem 6 %.....	115	=
Telefónica.....	97	=
Sevillana.....	94	=

Los valores sin diferencia ni igualdad no han hecho operación y anotamos su precedente.